

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLECUTOURS ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de Abril del 2016, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de SOLECUTOURS ECUADOR CIA. LTDA., convocada por su Gerente General Lic. Dayana Arias León. Asisten a la misma el Lic. Diego Arias León y el Econ. Xavier Arias León

La Lic. Dayana Arias León ha convocado a los socios de la empresa facultada en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y en función de sus atribuciones como Gerente General de la compañía preside la Junta General. Los socios reunidos constituyen el 100% del capital social de la Empresa de acuerdo al estatuto la junta se declara legalmente constituida. La Junta General procede a nombrar al Lic. Diego Arias León para que actúe como secretario Ad-hoc.

El presidente declara instalada la sesión y dispone que, por secretaría, se dé lectura al orden del día, el cual está constituido por un punto.

Punto Uno. Aprobar los balances

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día.

La Lic Dayana Arias León toma la palabra, y manifiesta que el punto del orden del día tiene relación de presentar a la Superintendencia de Compañías el acta de aprobación de los balances.

El Gerente General informa el contenido de detalle de los balances y las razones de los mismos, y manifiesta a los socios se hagan observaciones sin son pertinentes.

Luego del informe de los balances, los socios intercambian opiniones al respecto, concluyendo en que se proceda a su aprobación.

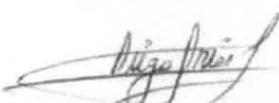
Se somete a votación la aprobación. Los socios se pronuncian favorablemente y se aprueba los balances presentados.

El presidente de la Junta, da un receso de 30 minutos para que se imprima y revise el acta, luego de lo cual los socios proceden a firmarla.

Se levanta la sesión a las 19:30 Horas



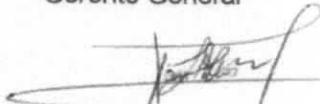
Lic. Diego Arias León  
Socio



Lic. Diego Arias León  
Secretario Ad-Hoc



Lic. Dayana Arias León  
Gerente General



Econ. Xavier Arias León  
Socio